

Toda clase de correspondencia, lo mismo administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes. Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 3 de Octubre de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.371.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

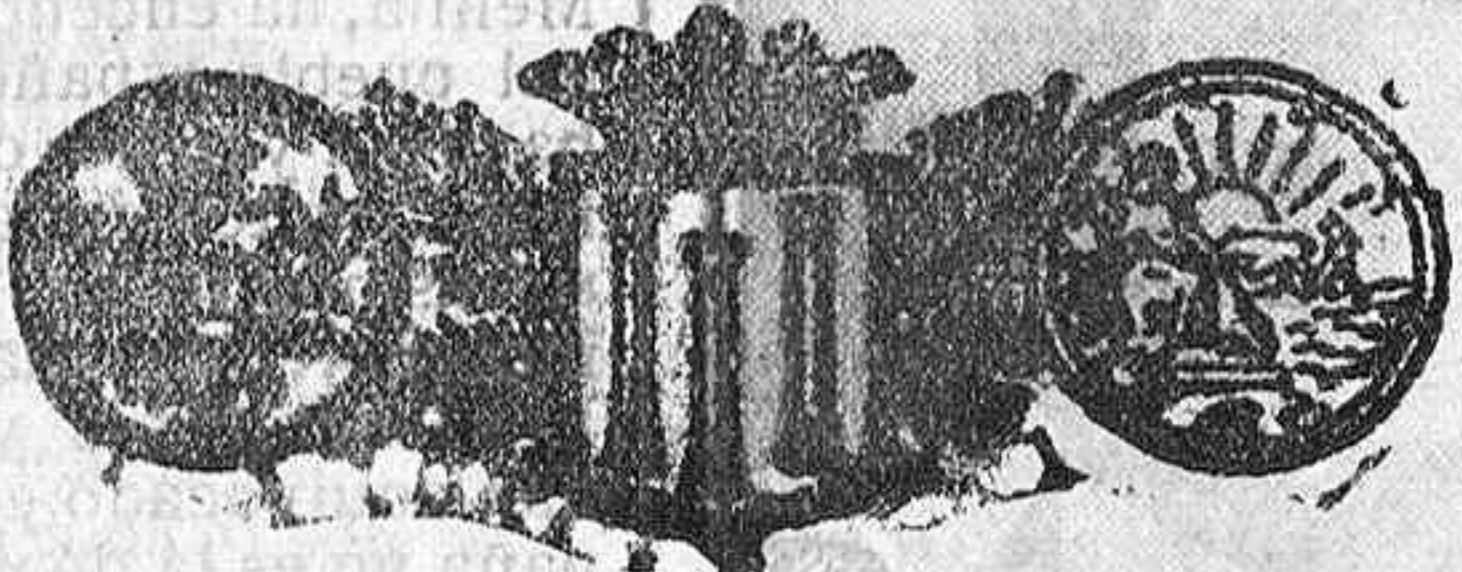
Amasado surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería, Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

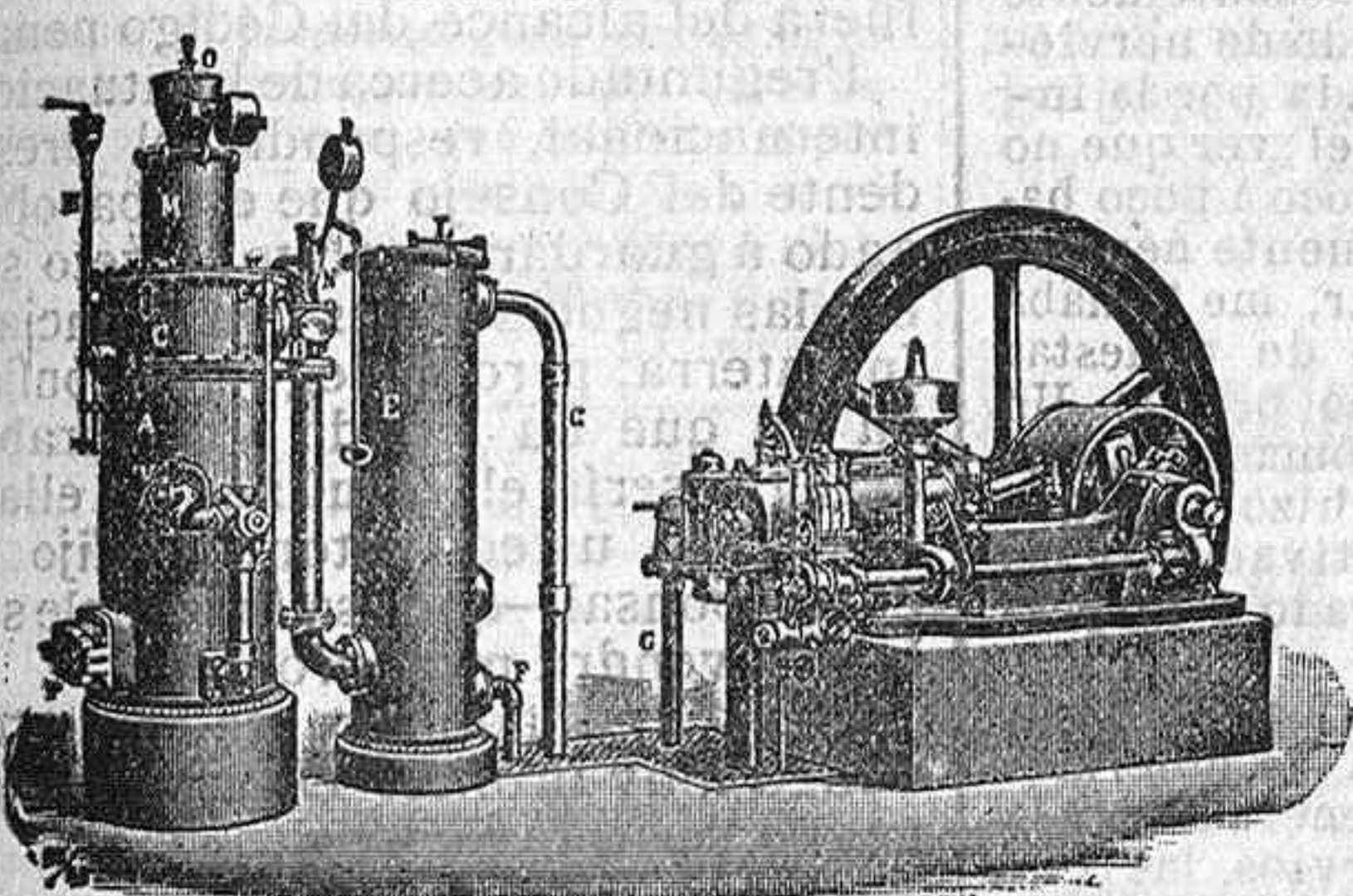
Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.



Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 85, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por ohorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

Casa Niño

Debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

PARA

bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composuras. Se dora y se plata.

PRECIO FIJO

CASA GERMAN

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La situación del Municipio

Formidable discurso del señor Pinilla.-La anarquía reinante en el Concejo.-Acuerdos incumplidos.-100 000 y pico de pesetas de déficit.-Censuras al alcalde.-Réplica del alcalde.-Rectificación del señor Pinilla.-Acuerdos tomados.

A las seis y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde señor Díez, tomando asiento en los escaños los concejales señores Riesco, Villalobos, Pinilla, Pando, Santa Cecilia, Juárez, Sánchez Rodríguez, Sánchez Pérez, Cuesta, Iscar Peyra, García y García, Durán, Ceballos, Hernández Sanz, García Polo, Marcos Martín, López Cabezas y Pérez Criado.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al período de

Ruegos y preguntas.

Dice el alcalde.

El señor Díez dió cuenta de haber trabajado los empleados municipales cuarenta y ocho horas en la confección de una relación de los bienes que posee el Ayuntamiento, proponiendo se les diera una gratificación, á la que se opuso el señor Iscar Peyra, adhiriéndose los señores Pinilla y Santa Cecilia.

El señor Pinilla anuncia al alcalde una interpelación sobre el estado del Municipio.

El alcalde hace leer al secretario un estado económico del Ayuntamiento y luego trata de justificar la no cobranza de algunos impuestos, añadiendo ligeras consideraciones y concediendo la palabra al señor Pinilla para que explique su denuncia de interpelación.

Habla el señor Pinilla.

El señor Pinilla: Pensaba, señores, antes de haber oído las manifestaciones hechas por el alcalde, haberme ocupado de algo así como de las relaciones que existen entre la telepatía y el Ayuntamiento. Porque, por una especie de telepatía, resulta que el alcalde debía estar en autos de lo que yo iba á hablar aquí esta noche.

Con unas horas de anticipación á la sesión he hecho saber al alcalde mis deseos de interpelarle. Y ahora, ya con su permiso, he de hacerlo.

Yo me senté en estos escaños hace ocho días, después de tres meses de ausencia. Y durante ese tiempo me hacía lenguas de la tranquilidad encantadora que reinaba en todas las sesiones. Y me decía entonces con el poeta: "Allí se vive en la mejor calma posible. Y volvía á decirme: sin discursos y en calma paradisíaca, debe ser aquello... Malvarrosa.

Pero, ¡ah señores! que detrás de esta calma se encierra una anarquía tremenda, como le sucede á ciertos Gobiernos de ciertas situaciones y á los comensales de ciertos banquetes que se pinchan y se rajan por debajo de las mesas.

Vamos á ver ahora en qué consiste esta anarquía; anarquía que no atribuyo á relaciones de nadie, sino á compromisos políticos, á compromisos de partidos.

Y basta de exordio. Perdonado. Quizá moleste en lo que después voy á decir, pero yo digo todo, rindiendo culto á la verdad y á la justicia.

La situación, señores del Ayuntamiento, y por ende de Salamanca, ciudad, es deplorable. Los presupuestos municipales se cierran con déficits espantosos. Estos déficits, que son muy anteriores á este Ayuntamiento, vienen gravitando ya de antiguo, sobre nosotros. En otra ocasión pasada, ya explicamos suficientemente el por qué aguantamos ciertas imposiciones. Nosotros, los que aquí vivimos con buena voluntad, pusimos todos nuestros esfuerzos en hacer un buen presupuesto. Mal ó bien, creo que bien, lo hicimos. Y á los pocos meses se nos comunicó por la Superioridad que uno de los impuestos por nosotros fijados, quedaría en la categoría de voluntario.

Y entonces, yo excité al alcalde á que diera explicaciones sobre el caso. Y el alcalde dijo: "Es de voluntad mía la cobranza de este impuesto."

Esperamos algún tiempo á que se hiciera ese cobro. Supimos después, oficiosamente, que se habían hecho gestiones con cierto gremio al que se refería dicho tributo, para llegar hasta confeccionar un concierto. Esperamos á ver este concierto, y nuestra esperanza y nuestra espera fué en vano.

Y hoy ya es hora de decir que por única responsabilidad del alcalde, ese tributo no se ha cobrado. ¡60.000 pesetas que no han ingresado en las arcas municipales!

Más ¡ay! que aquella resolución no fué de Antonio Díez, persona, sino de las ideas políticas que representa, de los compromisos políticos que como alcalde liberal adquirió.

¡Allá él con sus ideas, con sus compromisos y con sus responsabilidades!

Pero aquí hay dos cuestiones. Una de ellas es peculiar, pero que en toda ella

no he visto nada más que un fin puramente político. Los hechos, señores, hablan más alto que las palabras. Yo no sé por qué me han traído tres veces á esta casa. Por algo será. ¿Será por mi bondad? Puede que sea también por la vaselina, que en efecto, declaro que la tengo.

Pero al menos yo estoy aquí sin ningún entorpecimiento legal, cosa que no te ocurre á su señoría.

Su señoría es incompatible, siendo concejal, con otro cargo que desempeña.

Habla de la anarquía reinante en esta casa. Bien. Pero ¿quién tiró la primera piedra para evitar la bancarrota que se viene iniciando?

Después de aquellas célebres gallardías, de aquellos famosos mítines, de aquellos inusitados movimientos de protesta, me reía yo al ver jugar á los concejales, como á los chicos, por las esquinas, teniendo que venir algunos para que no se entorpeciera la marcha administrativa municipal.

(El señor Riesco interrumpe al alcalde con frases que no oímos).

El señor Díez sigue su discurso diciendo: Como yo no estuve en la Alcaldía durante unos cuantos de meses, no se extraña el señor Pinilla que yo no admita todas esas responsabilidades que me anuncia.

Por lo demás, créame que me sobra carácter y no me faltan energías para desempeñar el cargo, pero hay que ser, dentro de él, bondadoso.

Por otra parte ¿qué ideas son las de su señoría que tan fieramente quiere que yo obre? ¿Voy á esquilmar al contribuyente? Por lo que su señoría dice, veo que yo, aun con ser solo liberal, soy más demócrata que el que es republicano. La tiranía que pregona, es sólo digna del Czar de Rusia...

Yo no puedo seguir paso á paso el discurso de su señoría dicho de manera tan rápida y variada; ese discurso que ha servido para armar una chillería tremenda. ¿Por qué voy á cargar yo con una responsabilidad que no tengo?

En cuanto al tributo que no se ha cobrado, el de los vinos, aludido por el señor Pinilla, he de decir que el alcalde se habrá equivocado al aceptarlo como tributo voluntario, pero yo aseguro que, por medios eficaces, se cobrará.

Ahora, que hay que advertir que esos impuestos son anuales y no trimestrales.

Falta todavía un trimestre para terminar el año.

Yo no puedo seguir hablando más porque, en verdad, el discurso del señor Pinilla me ha cogido de sorpresa.

Réplica del señor Pinilla.

El señor Pinilla: Apesar de que el señor alcalde esperaba que yo viniese con las alforjas repletas de cosas, declara que le ha sorprendido mi interpelación. Esto es una antitesis tremenda.

Está en un error el alcalde al decir que la cobranza de los impuestos es anual. Es diaria. Porque ¿cómo va á cobrar el impuesto sobre caldos? ¡El 31 de Diciembre! ¡Válgame Dios, y qué manera de pensar tiene el alcalde!

¿Y qué es eso de poner á un concejal enfrente de personas, mientras él se lava con agua de rosas?

El alcalde, como alcalde, debe exponerse á las duras y á las maduras. ¿Es que no se puede aunar lo energético con lo suave?

Mi acto no es político. Eso es una salida en falso. Será, á lo sumo, una quijotada. Nosotros no aspiramos á ninguna plataforma. ¿Para qué la queremos si no la necesitamos? Nosotros tenemos la plataforma del mitin y de la manifestación.

Dice el alcalde que por qué ha venido aquí tres veces... ¿Cuándo él está en ese sitio es porque tiene la confianza de la Corona y de las Cortes...

Con sus palabras sobre mi situación, me ha hecho un favor su señoría. Yo no pienso ir á la reelección. ¡Si yo no puedo hacer oposiciones á la Alcaldía! Yo, en tal caso, las haría á ministro... Pero... yo sustituir á su señoría... Eso no. Es más. Ninguno de los concejales de esta minoría se prestaría á sustituirle.

¡Mi incompatibilidad! ¡Ah, señores! Quizá sea esta porque yo le estorbo á su señoría. No él á mí. Pero por encima de esta incompatibilidad legal, que yo no sé, hay otras morales. Y si vamos á ponerlas en los patillos de la balanza...

El alcalde: Vengan esas incompatibilidades morales.

El señor Pinilla: Hablo en abstracto. No lo digo por su señoría. Pero si su señoría cree que existe en mí (y se lo digo bien bajo y bien claro), si su señoría, repito, cree que existe en mí la más pequeña incompatibilidad moral, dígamela en seguida, ahora mismo, que en cuanto me la apunte yo dejo estos papeles que tengo en la mano, y abandono el salón para siempre. Dígamela, pues. Su señoría ya lo sabe: la más pequeña incompatibilidad moral, y me voy.

Y ya termino: y apunten bien los señores periodistas que me escuchan, que el presupuesto vigente se va á cerrar con un déficit de 100.000 y pico de pesetas, de cuyo déficit no tienen responsabilidad alguna los concejales.

Final.-Otra vez el alcalde.

El señor Díez pronuncia breves palabras para decir que el déficit viene ya de años anteriores y de Municipios anteriores al actual. El pasado año se cerró el presupuesto con un déficit de 150.000 pesetas. De esta deuda no se saldrá nunca si continuamos comprometiendo los presupuestos venideros.

Dos ruegos.

Los señores Villalobos y Pinilla hicieron después dos ruegos al alcalde, el primero sobre escuelas y el segundo sobre medidas higiénicas.

Despacho ordinario.

Pasó á nuevo estudio de la comisión correspondiente, un informe de la comisión de Gobierno interior en la proposición del señor Pérez Criado, sobre reforma del artículo 44 del vigente reglamento para el régimen interior de las oficinas municipales.

Quedó ocho días sobre la mesa otro informe de la comisión de Hacienda, proponiendo el canon que debe abonar el inquilino de un establecimiento del exconvento de la Merced, y por los anuncios que se colocan en los nuevos urinarios de la plaza Mayor.

Se desechó en votación nominal, un informe sobre pago de la expropiación parcial de la casa número 13 de la calle del Pozo Amarillo.

Se aprobó otro informe proponiendo el canon que debe satisfacer don Siro Gay, por la colocación de anuncios en la plaza Mayor y plazuela de los Bandos, cuyo canon es el de 15 pesetas.

Pasó á estudio del abogado consultor del Ayuntamiento, el expediente de pensiones otorgadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Pasó á la comisión de Obras un informe de la comisión de Hacienda sobre pago de las dos casas construidas para obreros.

Se aprobó el acta de la recepción de las obras de la Casa Consistorial.

Y después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Aunque circulan rumores oficiales muy gratos sobre la próxima regularización política y social, no quiero hacerme eco de estas cosas mientras continúan en suspenso mis garantías constitucionales.

Soy miedoso por naturaleza, prudente por costumbre, afable y considerado por educación y no me gusta buscar tres pías al gato. Dejemos, pues, para mejores tiempos todo lo que huele á peligro, á inconveniencia y á incivildad, y metámonos con el Ayuntamiento matritense, donde no hay escollo alguno.

El Ayuntamiento es la actualidad, hemos hecho de él cuestión batallona, y está sobre el tapete con todas sus consecuencias. No hay grande ni chico que no le dé un empuje, que no meta allí su cucharita, que no cante la comidilla municipal.

El momento es oportuno: estamos, como quien dice, en vísperas de elecciones, conviene dar un meneo al oso y al madroño, á ver si cae la fruta y si el plantigrado sigue siendo un simple pelele.

Todo cuanto se dice ahora en contra del Concejo pudiera haberse escandalizado desde su fundación: los vicios, los abusos, las corruptelas, son tradicionales. Pero está sumamente justificada la grita en estos momentos, porque hay una mayoría republicana en el Cabildo—con perdón se miente, pues había un equilibrio perfecto en las fuerzas, y han fallecido dos republicanos—, y esa mayoría estaba obligada por su credo á regenerar, milagrar, refinar y saponificar la susodicha corporación.

¿No lo ha hecho así? ¡Todo Cristo contra ella! Inspección gubernativa, disolución, sustitución y venga lo que viniere. ¡Caiga el alcalde y caigan con él todos los filisteos! ¡Triunfe sobre las ruinas del templo maldito el espíritu de la moralidad! Aunque pierzan con el hijo pródigo de Canalejas, don Francisco Rodríguez, el puritano García Molinas y el no menos probo señor Ubeda. ¡Moralidad, moralidad, moralidad! Y de hoy en adelante, tenga el escudo de esta invicta villa un Galvez Holguin con un moral á cambio del consabido emblema que componen el oso y el madroño.

Pero vamos á cuentas, señores. ¿Qué ha pasado aquí, que no sea lo acostumbrado, sufrido y hasta sobrellevado con gusto? Por otra parte, ¿creen ustedes buenamente que es posible sanear, normalizar y regular el Municipio madrileño?

¿Qué harían ustedes con tanto infeliz como halla un modus vivendi en las oficinas, dependencias y ramificaciones municipales? ¿Van á

prescindir absolutamente de sus relaciones políticas, de sus hábitos políticos y cortesanos los nuevos ediles, suponiendo que vengyan otros flamantes para sustituir a los de desecho? ¿Llegará vuestra candeide al punto de imaginarnos que los Ayuntamientos y todas las corporaciones oficiales pueden ser algún día tan puros como Eva antes de dar oídos a la serpiente del mal? No impera en el mundo el becerro de oro y no le rendimos culto con más o menos publicidad todos los seres racionales?

Pues riámonos de los peces de colores ¡y a vivir! Viva la gallina y viva con su pepita. Serán malos, malísimos, los ediles republicanos; pero han tomado un acuerdo que les honra: explicar ante el pueblo su gestión administrativa y someterse a que los residente. La Prensa republicana, incluso la más radical, no anda con tapajos y confiesa noblemente que sus concejales no han sido todo lo perfectos que fuera deseable. Y esto ya es algo, pues sobre no haber nadie perfecto en el mundo, por ahí se va a la enmienda, que al mismo pueblo corresponde imponer. Las cosas claras. Pero nada de inspección, nada de investigación, nada de inquisición.

ARGOS.

CRONICA

"Alma Charra,"

Hace unas noches, en el paseo de la plaza, se me acercó un amigo y me dijo amablemente:

—El maestro Espino quiere conocerle a usted y le está buscando por aquí.

La sorpresa fué tan grata como inesperada la noticia, pues yo no sabía que él estuviese en Salamanca, y además tenía vivísimos deseos de estrechar la mano del gran compositor, con el cual había tenido una correspondencia efusiva, nacida, tanto de sus bondades, como de la admiración que siempre me ha inspirado la personalidad del ilustre maestro.

A poco nos encontramos con él, y nuestro saludo fué un apretado abrazo, que ya por carta nos habíamos anticipado varias veces.

La bondad, el afecto y la modestia incomprendible de este preclaro salmantino, bien pronto se revelaron en sus palabras, y nuestra conversación fué llana y efusiva y larga, tan larga, que a no intervinieran otros amigos, avaros como yo de la compañía de don Felipe, aún estaríamos dando vueltas por la plaza, enfrascados en una charla gratísima e interesante, de la cual algo contaré al lector; aquello que más importancia tiene para Salamanca y para los salmantinos.

No hay en nuestra capital, ni en todo el perímetro de esta provincia hermosa, quien no sepa cuán grandes anhelos avivaron en el alma de artista del gran Espino, los deseos de compendiar en una obra verdaderamente artística, en un poema vigoroso y pujante, digno de la nobleza de esta tierra y de la entereza de nuestro carácter, el inestimable tesoro de nuestra música popular, de ese venero inagotable de armonía y de sentimiento, nacido al calor de corazones castellanos, cabe las hojas austeras de las encinas charras ó el arrullo lírico de nuestro sacro Tormes (1) que lleva en sus ondas tantos misterios de amor y de aventuras estudiantiles.

Terminó el maestro la magna obra, glós los motivos más típicos y bellos de cuantas coplas alegrán la vida en alquerías y dehesas, en los llanos arnuales y en las escarpaduras de la sierra brava; fundió en el crisol divino de su inspiración la poesía virginal de nuestros campos, con las bellezas de su sentir y las filigranas del arte musical, y hoy, como salmantino amante de su tierra, quiere ofrendar a la vieja matrona que le vio nacer las primicias de esa hermosura lírica, hecha con flores de armonía, las más puras de nuestros campos, las más hermosas del ideal jardín de sus amores.

Y este ha sido el objeto de esta visita a Salamanca, saludar a sus amigos y ofrecer a la provincia las primicias de la obra, pues ya que en Salamanca y en sus campos nació el autor y los motivos de la magna obra musical, también ésta, castizamente bautizada, ha de ver, por empeño de quien le dió paternidad y nombre, la primera luz en esta sagrada ciudad, a quien sus desdichas presentes hacen más digna de ser amada por quienes supieron comprender y amar todas las grandezas de su pasado, que hoy ostenta en filigranas platerescas y románticisms góticos, en versos de Fray Luis de León y Garcilaso, y en prosas cervantescas, la suprema y altiva majestad de una reina desdronada.

Con las armonías del poema musical, vendrá a la ciudad coronada de sabiduría y encastada de siglos, una ráfaga de arte, de arte clásico, noble y fuerte, de ese arte que hu-yó de los ámbitos salmantinos y hoy sólo se muestra en las piedras de oro de palacios y templos, claustros y torresones, en los versos divinos de Galán y en los primeros cuantos charrunos de don Luis Maldonado.

Vendrá (como antes digo), a Salamanca, una ráfaga de arte que nos traerá entre sus ondas las hermosuras de nuestros cantos, puestos en un precioso alto relieve musical, por la inspiración del maestro Espino; las filigranas sentimentales del andante cantabile de Tchaun-

rostki, las bravas armonías de la rospodia montañesa de nuestro ilustre paisano, la quinta sinfonía de Beethoven, tan divina y tan grande, y la mayestática marcha religiosa de Lohengrín, de cuya sublimidad habla su fama y la de su inmortal autor.

¿Puede pedirse más? Pues esta grata noticia me dió el gran Espino en su conversación. Allá, para los últimos días de este mes, tendrá lugar el acontecimiento artístico que marcará un día memorable en los anales del arte en Salamanca, donde de pocas veces podemos gustar las delicias de la música, tan depurada como en los dos conciertos anunciados, en los cuales encontraremos sobre el atractivo de Wagner, Beethoven y demás eminencias que forman el programa, la nota netamente salmantina que despertará nuestro patriotismo en una explosión de satisfacción y de entusiasmo.

Esto es indudable, pues el Alma Charra es sencillamente una hermosura en su conjunto, una filigrana en su factura, un prodigio de sabor en su parte descriptiva y un primor poético en el alma de los cantos que escarcean graciosos y bellos, en el torrente de armonía que lleva en sus notas las dulzuras y los amores de las buenas gentes, que con su vivir austero y sencillo hicieron fecundos los campos de Salamanca.

Y aquí hago punto. Yo bien quisiera desentrañar en prosa la poesía de los cuatro tiempos en que se divide el Alma Charra, mas del anticipo que nos honró a unos cuantos en una fiesta íntima el ilustre maestro, yo sólo saqué la impresión precedente, y aunque algo más pudiera añadir, quiero que de este hermoso poema te dé, lector amigo, la necesaria propedéutica la pluma flamígera del brillante escritor don Luis Maldonado, a quien por su abolengo literario y su compenetración con la obra del maestro Espino, corresponde por derecho propio decir la primera palabra, la cual indudablemente será la mejor que se diga sobre el asunto.

Por eso y porque conozco su hon-do amor a todo lo charro, me permito solicitar su prestigiosa opinión, y así Alma Charra, compendio de poesía campesina y de arte musical, tendrá el digno prologador que merece, el único que puede y debe tener. Suya es, pues, la palabra.

B. M. VALENCIA.

Diputación provincial

Sesión inaugural.

A las doce de ayer mañana celebró la sesión inaugural de las que han de verificarse en el presente segundo período semestral, la Corporación provincial.

Presidió el gobernador civil señor García Alonso, y asistieron los señores Brozas, Sánchez y Sánchez, González Cobos, Alonso García, Rodríguez, Jiménez, Méndez Risueño, Arenillas, García Sánchez, Beato, González Domingo, Corral, Estrella y Cuesta.

Abierta la sesión, se dió lectura a la convocatoria, objeto de la misma, y del acta de la última sesión que fué aprobada.

Seguidamente el señor gobernador saludó a la Corporación, ofreciéndose nuevamente para laborar en pró de los intereses de la provincia y haciendo ver el interés que por los mismos se tomaba, desde que tuvo el honor de encargarse del mando de la provincia.

El señor García Alonso, se extendió en otras atinadas observaciones, terminando su breve y elocuente discurso, declarando abierta, en nombre del Gobierno, la reunión del segundo semestre.

El señor Brozas contestó cumplidamente al señor García Alonso, correspondiendo al saludo y ofreciendo también el apoyo de la Diputación para trabajar por el bien de la provincia.

Y después de acordarse celebrar diez sesiones, a las cinco y media de la tarde, siendo la primera el próximo jueves, se levantó la sesión.

COMENTARIO

ITALIA

La confirmación oficial de la salida de varios cruceros y acorazados italianos con dirección a Trípoli, me ha hecho meditar un momento sobre la diferencia fundamental del sentimiento patriótico en Italia y en nuestro país, tan semejante a ella. En Italia, el sentimiento de la patria, de la unidad nacional, de la "terza Italia," es un sentimiento tan hondamente arraigado en el corazón del país, como un afecto familiar, como una expansión económica de un interés personal, como el amor de un mozo por su novia ó de un hijo por su madre. Cada italiano se siente una parte orgánica, una célula viviente del todo. Ellos han visto nacer su patria, arraigarse, normalizarse, extenderse. Italia se encuentra en este respecto, como debió encontrarse España pocos años después de la invasión francesa.

Despacio, sin decirselo a nadie, rumiándolo íntimamente, en el corazón del italiano vibra un sentimiento perfectamente imperialista. El sentido romano de absorción se conserva a través de la raza.

Porque esta escaramuzza con Turquía no pasa de ser un pasatiempo, un compás de espera. Italia se prepara con cautela a romperse la crisma con los austriacos. Tan fuerte es el odio que les tienen, como el que debieron აღmentar nuestros aldeanos por los gabachos, que vieron robar sus haciendas y violar sus mujeres. El llamado de Silvio Pellico, la cantu-

ria lenta del dolor que palpita en las páginas de las Prisiones, halla eco todavía en el sentimiento popular. Y las combinaciones diplomáticas de la Trípolice no han amenguado, sino extendido y ramificado las heridas y los golpes que venecianos y piemonteses recibieran hace cincuenta años, al comienzo del reinado del emperador Francisco José.

El cronista desea laureles para Italia. Francia es nuestra hermana mayor, y como hermana mayor caprichosa y dominante, Italia es nuestra madre. Más que nuestra madre, nuestra abuela. Ella nos legó el genio, la gracia, la sutileza, la armonía, la elegancia del espíritu latino.

Y aunque hemos sido pródigos, no hemos conseguido disipar el patrimonio de gloria y de esplendor que nos legara.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Desde Ciudad Rodrigo

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el conocido notario de esta ciudad don Carlos Moreno Escribano, por traslado a petición propia a Vitigudino.

Noches pasadas se declaró un violento incendio en el taller de carpentería de Vicente Repilla Rico, en la avenida de la estación. Momentos después de iniciado y a los primeros toques de alarma del reloj municipal, se personó en el lugar del suceso el cuerpo de bomberos, en unión de muchísimas personas, ávidas de prestar sus servicios en la extinción del siniestro.

Organizados los trabajos convenientemente, se consiguió, con grandes esfuerzos, localizar el fuego en el almacén de maderas que quedó por completo reducido a cenizas, no sin antes sufrir destrozos de consideración la casa en que el taller está enclavado y la contigua.

Las pérdidas se elevan a unos cuantos miles de pesetas, de las cuales se reintegrarán los siniestrados en parte, por tener asegurados los edificios.

Han sido nombrados: economo de Boada, don Teodoro Ortega Soler; coadjutor de Martiago, don Luis Romo Díez, y profesores del seminario, don Serafín Tella y don Saturnino Moro Palos.

Han regresado a esta ciudad: don Isidro Gavilán, doctoral de la Catedral; don Clemente de Velasco, diputado a Cortes, con sus hijos don Andrés García de la Cruz, profesor del Seminario; doña Paulina García Salicio, de Hernández; don Santos del Blanco, canónigo de esta Catedral, y la bellísima señorita Eloisa Cascon.

Marcharon: para Valladolid, don Andrés Muñoz, secretario del Gobierno militar; para Aldea del Obispo, don Felipe Vicente y su distinguida esposa; para Madrid, don Jesús Domínguez, don Emilio Posse y don José Escanilla; para el mismo punto, don Tomás Hernández; y para Toledo, doña Julia Risueño con sus hijos Ascensión y Carlos.

Han llegado a esta: don Isidro Magaña, presbítero, beneficiado de la Catedral de Barcelona, capellán de honor y predicador de Su Majestad; don Bernardo Villamil, agente de Bolsa y señora, para pasar unos días con sus amigos los señores de Sánchez Arjona; don Isidro Risueño, administrador de tabacos de Aldea del Obispo; don Benito Sánchez Corral, párroco de Villar de la Yegua y don Romualdo Valagué, secretario de Villar de Ciervo.—El corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

* Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el oficial de administración militar señor Carramolino.

* Para Madrid, nuestro compañero en la Prensa, el joven redactor de El Salmantino don Florencio Amador.

* Para Madrid, don Julio Maeso y don Jaime Valdés.

* Para El Escorial, don Federico Rodríguez y don Antonio González. * Para Madrid, don Alberto Rodríguez y su hermana Petra.

* Han llegado: De Santiago de Galicia, don Ramón Cuesta González.

* De Oviedo, al frente del escuadrón de Albuera, que fué a aquella capital con motivo de la huelga revolucionaria, el bizarro capitán señor Rubio.

* De los baños de Ledesma, la bellísima señorita Matilde de Nicolau.

* De su fábrica de Matilla de los Caños, el catedrático y diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor.

* De Béjar, el oficial de este Gobierno, don Manuel Castro.

* De Cuenca, don Federico Galbaldá.

* Se encuentra enferma una hija de don Jesús Campo.

* Deseamos su alivio.

* Se encuentra en esta la señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales.

* En breve será pedida la mano de una bella señorita, hija de un ganadero que reside en una dehesa inmediata a esta, para un joven propietario y agricultor de Peñaranda.

* Ayer celebró sus bodas de plata el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina doctor Pinilla.

* Se encuentra en esta el ingeniero civil don José Nogales.

* Ayer estuvieron en Salamanca los diputados provinciales don Jesús Méndez Risueño, don Angel Rodríguez, don Rogelio Miguel del Corral y don Marcial Viota.

* A Madrid ha regresado el secretario de la Audiencia de Guadalajara nuestro querido amigo don Agustín Bullón.

* Se encuentra enfermo, afortunadamente no de cuidado, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don José Casas Ureña.

* Deseamos su alivio.

* Desde hace unos días se encuentra en Salamanca con su familia, el exministro de la monarquía portuguesa excelentísimo señor Tomás Almeida.

* Ayer pasó el día en Salamanca, acompañado de su señora madre, nuestro colaborador y amigo don José Sánchez Rojas.

* El niño Francisco José Ludeña, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso, después de brillantes ejercicios.

Teatro Moderno.

Razón tenía el señor Requejo al sostener en su notable discurso de apertura que la economía es la rama del Derecho de más porvenir en la vida moderna... ¡Oh, la economía!...

La economía, señores, es el factor principal en todos los órdenes de la vida presente, y prueba de ello es que anoche se vió el teatro casi en pleno, destacando, tanto en una como en otra sección, la gente distinguida.

Ya lo sabe, pues, el amigo Canuche: nada de días de moda, días económicos y el éxito es seguro.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

ROBO EN ROBLEDA

En la sala segunda comenzaron ayer los juicios por Jurados, intervinendo el Tribunal popular del partido de Ciudad Rodrigo, en la causa que se seguía contra Juan Mateos Morales y su hijo Santos Mateos Sánchez, por el delito de robo.

El procesado Juan Mateos, hombre de edad avanzada, ha sufrido, con anterioridad a esta fecha, una condena por el delito de tenencia de llaves falsas.

Consistía el hecho atribuido ahora a los dos procesados en que, puestos de acuerdo como a las tres de la mañana del 16 de Febrero último, penetraron en una casa habitada y habitable, perteneciente a Tiburcio Lozano García, y del corral de la misma sustrajeron con ánimo de lucro una porción de heno que pericialmente fué tasado en cuarenta céntimos de peseta.

Según el fiscal, para entrar aquellos en la referida casa, abrieron una puerta con llave ganzaña, causando desperfectos que fueron valorados en treinta céntimos.

La prueba que en el juicio oral se practicó, resultó en un todo desfavorable para los acusados. Elabogado fiscal señor Otero, sostuvo que los dos procesados eran autores de un delito de robo y así pidió al Jurado que lo declarase.

Sostenía el letrado defensor señor Conde Bernal, que los hechos eran constitutivos de un delito de hurto, y en cuanto al Santos Mateos, alegaba como concurrente en su favor, la circunstancia de haber obrado en su ejecución por obediencia debida a su padre Juan.

Después del resumen del presidente accidental de la sección señor Valcarlos, los jueces de hecho dictaron veredicto, declarando autor de un delito de hurto al procesado Juan Mateos y reconociendo que el Santos concurrió a la ejecución del delito, que para él no puede considerarse tal, porque careciendo de antecedentes penales debe ser corregido como falta.

De conformidad con el veredicto, la Sala publicó sentencia, condenando a Juan Mateos Morales a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de las costas. Absolvió a Santos Mateos Sánchez, declarando de oficio la otra mitad de costas, y a la competencia del juzgado municipal de Robleda para conocer de la falta a él imputable.

Terminó el juicio a la una y media.

Señalamiento. En la misma sección se verá hoy ante el propio Jurado de Ciudad Rodrigo, la causa en que son procesados por el delito de robo Juan Antonio de Motos y otro. Es ponente el señor Molina, fiscal el señor Otero, abogado el señor Díez Ambrosio y procurador el señor Durán. Mañana informaremos de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 29: Medio día, 110 para mayores y 46 para niños. Total, 156.

Noche: 87 para mayores y 37 para niños. Total, 124. Fueron socorridos cinco transeuntes.

Raciones servidas el día 30: Medio día, 107 para mayores y 48 para niños. Total, 155.

Noche: 86 para mayores y 36 para niños. Total, 122. Fueron socorridos dos transeuntes.

Raciones servidas el día 1.º de Octubre: Medio día, 111 para mayores y 30 para niños. Total, 141.

Noche: 84 para mayores y 37 para niños. Total, 121. Fué socorrido un transeunte.

Raciones servidas el día 2: Medio día, 109 para mayores y 46 para niños. Total, 155.

Noche: 87 para mayores y 36 para niños. Total, 123. Fué socorrido un transeunte. Donativos en especie. El señor secretario (saliente) de la

Junta, don Andrés P. Cardenal, dos y medio cántaros de vino que se sirvió a los pobres en la comida del domingo, día de Nuestra Señora del Rosario.

En la reseña de la junta general, que ayer publicamos, figuraba como vocal saliente el señor Serrano, que continúa, en lugar de figurar el señor Gutiérrez (don T.)

Desheredados de la salud

Entre los desheredados de salud existe cierta clase de enfermos muy merecedores de compasión: nos referimos a los enfermos del sistema nervioso. Experimentan éstos una lúbrida de sufrimientos que les hacen considerar la vida lo mismo que un infierno. No es raro verles acudir al suicidio como manera de salvarse de tan lamentable existencia.

A la cabeza de esta clase de desheredados están los neurasténicos. En repetidas ocasiones hemos descrito los sufrimientos que los neurasténicos padecen: inútil es insistir en ello. Preferible será que señalemos una curación más, en un caso de neurastenia grave, debía a las Píldoras Pink. Se trata de don Manuel Acevedo, el distinguido actor del Teatro de la Comedia, de Madrid, quien nos ha escrito la siguiente carta, participándonos su curación:



«He tomado sus Píldoras Pink durante dos meses, con la mayor regularidad y me he curado perfectamente de una enfermedad nerviosa que desde hace muchos años padecía. Constantemente me encontraba en un estado de nerviosidad extrema, agravada por la inquietud que me producía el ver que no lograba curarme nunca. Poco a poco había llegado a estar enteramente neurasténico: yo no podía dormir, me hallaba en un indefinible estado de malestar general por todo extremo penoso. Un amigo me aconsejó que tomase las Píldoras Pink y con esto me hizo un señalamiento favor, pues efectivamente las Píldoras Pink me han curado a la perfección.»

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra las enfermedades nerviosas es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink. Estas Píldoras tonifican de modo rápido y persistente el sistema nervioso restaurando al mismo tiempo en el organismo de las perdidas fuerzas. Aconsejamos a cuantos padecen alguna enfermedad nerviosa, que experimenten las Píldoras Pink, las cuales les producirán alivio desde luego y la curación en seguida.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

IMPORANTES DECLARACIONES

Ganalejas y los revolucionarios

El presidente acusa de ingratos a los revolucionales. «La huelga fué una revolución. El castigo de los rebeldes.—Un recuerdo del caso Ferrer.—La lucha en Melilla.—Patriotismo del Ejército.»

The New York Herald, de París, publica una importante entrevista de su corresponsal en Madrid con el señor Canalejas.

He aquí las manifestaciones del presidente del Consejo:

«Ante todo deseo hacer entender que no he de cambiar mi política, ni modificar el programa de reformas liberales, que este Gobierno ha empezado a implantar en España: el que continuará llevando a efecto, mientras goce de la confianza del Rey y de la mayoría parlamentaria. El movimiento revolucionario que el Gobierno ha sofocado, puso de relieve, causando un gran desengaño, a ciertas personas de las que yo esperaba más gratitud y consideración para un Gobierno que ha trabajado y trabaja sinceramente, por el mejoramiento de la clase obrera, y que ha implantado reformas importantes, reclamadas por los republicanos y por los mismos republicanos.»

Pero la actitud de estos hombres, que yo creía incapaces de semejantera conducta, no ha de ser causa de que abduque de mis principios, ni de que abandone mis proyectos.

Es tan justo como importante evitar la repetición de esta ineficaz revuelta, como el haberla ahogado en sus comienzos. El castigo de los que en ella tomaron parte será rápido y ejemplar contra aquellos que hayan cometido crímenes de la naturaleza del infame asesinato y mutilación del juez de Sueca, señor López Rueda, y de sus subordinados. En semejantes casos, el Gobierno no mostrará la menor compasión por los hombres que han deshonrado sus nombres como cristianos y españoles, colocándose al nivel de las más salvajes tribus africanas.

La ley marcial reina para ellos, y no puede esperarse de mí el restablecimiento de las garantías constitucionales mientras el Gobierno no cumpla su deber de castigar las transgresiones de los revolucionarios contra la humanidad y la civilización.

La revolución asumió desde el principio el más brutal y cruel carácter. Era el intento sumir a España en la más negra anarquía, y no solamente tendía a destruir la monarquía, sino a destruir todo el orden social, extendiendo el asesinato a los que tomaron parte activa en ella, sino sus cómplices y los que han simpatizado con ellos, es menester que sepan que tal atentado no podrá repetirse.

Yo no puedo comprender cómo ciertos elementos, que han estado constantemente empleando el caso de Ferrer como arma contra la monarquía, ha llamado ahora a mencionarlo, ni a llamar a los hombres que aplicaron la ley a los revolucionarios, asesinos, y criminales, cuando los revolucionarios mismos han asesinado cobardemente a un juez, mientras se hallaba simplemente ejerciendo sus funciones y cumpliendo con su deber.

En compensación de la amarga experiencia de esos pocos días pasados, he tenido dos motivos de satisfacción. Uno es que los directores de una revolución de aquella clase, dirigida contra un Gobierno como el mío, acusado de anticlerical, no hayan cometido ningún acto de violencia importante contra las iglesias, conventos y Ordenes monásticas. Mi primer cuidado fué protegerlos, sabiendo que las turbas podrían hacer de ellos su blanco, como sucedió en Barcelona en 1909.

El otro es que la revolución, en lugar de provocar el antagonismo popular contra la acción militar en Melilla, ha encendido el patriotismo del pueblo español y su amor a la bandera y al honor de la nación. Jamás han tenido las tropas más entusiasmo, ni los españoles se han incorporado a filas con más gusto. Los socialistas y republicanos se han equivocado evidentemente. España no es la débil y decadente nación que ellos creían.

Puede usted también decir que los revolucionarios han tenido una gran ventaja en que la inmundicia parlamentaria de sus diputados les ha servido de escudo contra la ley. Esta aplicación del principio de inmunidad está llegando a su fin. Bajo ninguna razonable interpretación de la ley puede el acta de diputado ó senador dar a las personas el extraordinario privilegio de colocarse fuera del alcance del Código penal.

Preguntado acerca de la situación internacional, respondió el presidente del Consejo que estaba obligado a guardar absoluto secreto sobre las negociaciones con Francia e Inglaterra; pero agregó que confiaba en que un rápido y favorable arreglo sería el resultado de ellas.

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

«Sí. Y añado que es menester venga muy pronto. De otra manera, no sería favorable.»

«Cree usted entonces—dijo el corresponsal—que esa favorable solución vendrá muy pronto?»

(1) ¡Cualquiera le llama ahora cristiano!

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia - Madrid, 3 (4 m.)

La guerra italo-turca.

No hubo bombardeo. Las noticias que hoy se reciben de Roma dicen que es completamente falsa la noticia circulada respecto a que la escuadra italiana haya bombardeado las costas de Albania, según se ha telegrafado por las agencias a casi todos los periódicos del mundo.

La escuadra turca perseguida.

Otros despachos recibidos de Roma dicen que la escuadra turca se prepara a resistir denodadamente, desesperadamente, el empuje de la italiana. La escuadra turca es perseguida de cerca por la italiana en aguas de Augusta.

Pidiendo intervención.

Un telegrama recibido de Constantinopla, dice que por tercera vez se ha dirigido Turquía a las potencias europeas pidiéndolas su intervención, para que terminen las hostilidades rotas con Italia.

¿Dos torpederos á pique?

En Roma corre el insistente rumor de que dos cruceros italianos echaron ayer á pique, á cañonazos, á dos torpederos turcos que se hallaban en aguas del puerto de Morzani.

Detenidos por sospechosos.

En Roma se ha recibido un despacho de Pireo, dando cuenta de que la policía detuvo ayer en aquella población á la tripulación del barco turco *Sikerin*, por recaer sobre ellos sospechas de dedicarse al contrabando de armas.

La revolución monárquica en Portugal.

Paiva Conceiro al mando de 4.000 hombres.

Las noticias que hoy llegan por diversos conductos relacionados con el movimiento revolucionario monárquico surgido en Portugal, son bastantes alarmantes.

Según telegrama recibido de Santiago de Galicia, el famoso agitador monárquico, señor Paiva Conceiro entró en la madrugada de ayer en territorio portugués, al mando de 4.000 hombres armados.

El mismo telegrama añade que á estas fuerzas se les unió gran parte de la guarnición de la ciudad de Guimarães, llevando fusiles, municiones, piezas de artillería, cartuchería y 120 mulos.

Se dice, además, que el señor Paiva Conceiro cuenta con incondicionales amigos en la mayor parte de las ciudades portuguesas, los cuales han de trabajar denodadamente, hasta lograr el levantamiento de dichas poblaciones, confiando al mismo tiempo en que al movimiento actual ha de unirse el ejército.

Lo que dicen unos viajeros.

Bombas que explotan - La revolución de Oporto.

Unos viajeros procedentes de Portugal, llegados ayer á Badajoz, han manifestado que cerca de la estación del Entroncamento, fueron colocadas en un puente de la línea férrea dos bombas de dinamita, una de las cuales explotó, causando grandes destrozos, y no originando, por fortuna, desgracias personales.

Añaden los viajeros que á consecuencia del movimiento revolucionario de Oporto, fueron detenidos cincuenta revoltosos, incluidos dos comandantes y varios sargentos del ejército.

Los demás revolucionarios fueron embarcados.

Pueblo sublevado al grito de viva la monarquía!

Nuevos despachos recibidos de Badajoz dicen que el pueblo de Santo Tirso (Portugal), se sublevó en pleno, enarbolando banderas monárquicas y dando vivas á la monarquía, al rey y al señor Paiva Couceiro.

El pueblo arrancó los letreros de la República.

Los republicanos se refugiaron en sus casas.

Pasa un personaje...-Motín de presos.

Por Badajoz y con dirección á Portugal, pasó ayer un alto personaje portugués que viene de Londres y el Brasil con una alta misión relacionada con la restauración monárquica.

Los presos en la cárcel de Lis-

boa se amotinaron ayer, destruyendo el mobiliario y arrojándolo á la calle por los balcones. Intervino la fuerza pública, restableciendo el orden.

RIVERA.

Segunda conferencia. - Madrid, 3 (5 m.)

Noticias y sucesos del día Madrid.

Nueva infanta.

A las tres y treinta minutos de la madrugada, ha dado á luz felizmente una niña Su Alteza real la infanta doña María Teresa. Madre é hija gozan de excelente salud.

A las tres y cuarenta y cinco se hizo la presentación oficial al Gobierno.

A este acto concurrieron todos los ministros que se encuentran en la corte.

Contra la censura.-Sin periódicos.

Anoche celebraron una importantísima reunión los directores de varios periódicos de Madrid, con objeto de tratar de la conducta que deben seguir para con el presidente del Consejo de ministros, puesto que aun no ha suspendido las medidas que tomó contra la prensa.

Los reunidos se mostraron conformes en la proposición que hizo uno de los asistentes, de suspender la publicación de los periódicos, en tanto no se hagan desaparecer las trabas que con la censura previa se nos ha puesto.

El día acordado para que dé principio la suspensión, es el 4 ó sea mañana.

Dejarán de publicarse *El País*, *El Radical*, *España Nueva*, *España Libre* y *El Mundo*.

Los directores de estos periódicos visitaron al director de *El Liberal*, con objeto de que se cede su actitud.

A los periódicos socialistas les rogaron que imiten su conducta, como acto de protesta contra el proceder de Canalejas.

Los reunidos se mostraban indignados y censuraban duramente al presidente del Consejo de ministros.

Se sabe que todos los periódicos socialistas de esta corte adoptarán la misma actitud de sus colegas antes citados.

Los autos y los tranvías.

En el paseo de Recoletos chocaron anoche un tranvía y el automóvil de la jefatura superior de policía.

El tranvía, que iba á una gran velocidad, chocó contra la parte trasera del auto, destrozándolo.

El chauffeur y el lacayo fueron despedidos á gran distancia.

Ambos resultaron gravemente heridos.

El Juzgado ordenó en cuanto tuvo conocimiento del suceso, la detención del conductor del tranvía.

Los heridos fueron trasladados á la Casa de Socorro más próxima, donde les practicaron la primera cura.

Se teme que fallezcan de un momento á otro.

Provincias.

Un baúl con moneda falsa.

A Vigo ha llegado procedente de Barcelona, facturado por ferrocarril, un baúl que desde los primeros momentos se hizo sospechoso á todo el mundo.

Y principalmente al factor que recibió la mercancía, el cual avisó inmediatamente al jefe, quien á su vez transmitió el aviso á la policía.

Esta procedió á la apertura del baúl, encontrando en él 7.125 pesetas en monedas de cinco, dos y una peseta, y quinientos reis; todas estas monedas son falsas.

Inmediatamente que la policía tuvo conocimiento de lo que contenía el baúl, comenzó á practicar detenciones, haciendo doce de individuos sospechosos.

Con gran actividad se busca la persona á quien iba destinado el baúl.

Un pueblo amotinado.

En Ondarroa (Bilbao) se amotinaron ayer unastrescientas personas, que se hallaban indignadas por la suspensión del concierto de la banda municipal.

Los amotinados destruyeron el kiosco donde se celebran los conciertos, arrancaron los cables eléctricos y por último fueron á casa del director de la banda, rompiéndole todos los cristales.

Cuando se disponían á asaltar ésta, acudieron las fuerzas de carabineros allí residentes, los cuales, después de varias cargas disolvieron á los alborotadores y evitaron el asalto.

IA Ondarroa ha llegado el Juzgado de instrucción, comenzando á instruir las primeras diligencias. Han sido detenidos varios de los revoltosos.

Las huelgas de Bilbao.

Comunican de Bilbao que en todas las minas de aquella cuenca se trabaja como si no hubieran ocurrido los anteriores conflictos.

Algunos de los obreros que habían sido despedidos por los patronos, han vuelto á ser admitidos.

No ha sucedido lo mismo con los vocales de las Juntas de Reformas Sociales y con los miembros de las juntas directivas de varios puntos.

Los patronos se niegan á admitirlos, culpándoles de todo lo ocurrido.

Han sido disueltas varias sociedades de resistencia.

Se teme que vuelva á reproducirse la huelga.

En Gerona.-Centro clausurado.-Obreros encarcelados.

Precauciones.-A los montes.

Dicen de Gerona que en Palamós ha estallado un importante movimiento huelguista.

Lo han promovido unos grupos de exaltados que hace algún tiempo que habitan en Palamós.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el centro obrero de este pueblo.

La junta directiva del centro clausurado ha sido encarcelada en pleno.

Las autoridades toman grandes precauciones.

Se han reconcentrado 1.000 individuos de la Guardia civil para reprimir los desórdenes que puedan ocurrir.

Los huelguistas, en vista de que no pueden reunirse en Palamós porque les disolvería la Guardia civil, se reúnen en los montes próximos.

Los ánimos se hallan muy excitados.

Luque en Málaga.-Visitando heridos.

Telegrafan de Málaga que el ministro de la Guerra, general Luque, visitó ayer los hospitales y conversó con varios de los heridos y enfermos de Melilla.

Prometió á los primeros concederles permiso en cuanto curen para que vayan á sus casas.

Con el que más conversó el ministro de la Guerra fué con el sargento Celestino González, el cual le contó cómo había logrado salvarse de ser cogido prisionero.

Este sargento logró matar á un moro que le perseguía con gran saña.

La mayoría de los heridos lo están en las piernas.

El general Luque embarcó en *El Pelayo* á las seis de la tarde.

Marruecos.

El infante á Ishafen.-Llegada de tropas.

Ha llegado ya á la posición de Ishafen el infante don Alfonso de Orleans.

Aver desembarcaron en Melilla 276 soldados de ingenieros, que han sido destinados á aquellas posiciones.

Se les tributó un cariñoso recibimiento.

Reunión de la jarka enemiga

El miércoles se reunirá frente á nuestras posiciones la jarka enemiga, con objeto de tratar de reforzarla y seguir la lucha contra España.

Se cree que no acudirán las kabilas de la parte oriental, por estar en desacuerdo con el Mizian.

Tampoco han de asistir los de Bembuyagi, que hasta se oponen á que se luche en sus fronteras por temor á que las autoridades españolas les paralicen el tráfico de lanas.

Los amigos.

Se han concentrado nuevamente los individuos que componen la jarka amiga.

Suman entre todos ellos 660 hombres perfectamente armados.

De estos 660, diez y siete son de caballería, y les manda el moro Chesa, que goza de gran prestigio por sus riquezas y valor.

Chesa visitó al general Aldave, del cual recibió instrucciones.

RIVERA.

Toros en Berlanga

El ganado de Romualdo Jiménez, cumplió. Montes II superior toreando, y muy afortunado con el estoque, siendo ovacionado en la suerte de banderillas.—*Prieggo*.

La acreditada casa de Angel Seseña

FUNDADA EN 1900

Hace saber á su clientela que es la primera en lápidas y trabajos para cementerio.

No equivocarse: calle de los Corrales, 2 - Salamanca. 12-a-1

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y se convencerá.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terrer. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, o. l. de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque: fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagafteños, tiene disponibles para venta ó hipoteca,

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

EL MEJOR CONSEJO

Es que visite usted inmediatamente el nuevo comercio LAS TRES BBB, sucursal de H. MONTERO, pues allí obsequian con regalos a los compradores y ceden los géneros con extraordinaria economía.

Plaza de la Lonja, núm. 6

Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar.

Venta: Farmacias.—Depósitos: Fuentes-Salamanca.

Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.

Automóviles "Minerva"

Motors sin válvulas. Son los más elegantes, sencillos y silenciosos. 20 por 100 aumento de fuerza y 25 por 100 menos de gasto que los automóviles con válvulas. Catálogos y prospectos: Garage Moderno, Valladolid. Macario Martínez.

El Angel de la Guarda.

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de la capital, San Pablo, 78 - Salamanca.

Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconocida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de poseen más que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.

Las notas obtenidas en los exámenes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. h 30 S.

El mejor aparato para alumbrado por ACETILENO

"Totalizador Martínez,"

Real privilegio y patente de invención por veinte años, núm. 50.299.

Premiado en la última Exposición de Salamanca

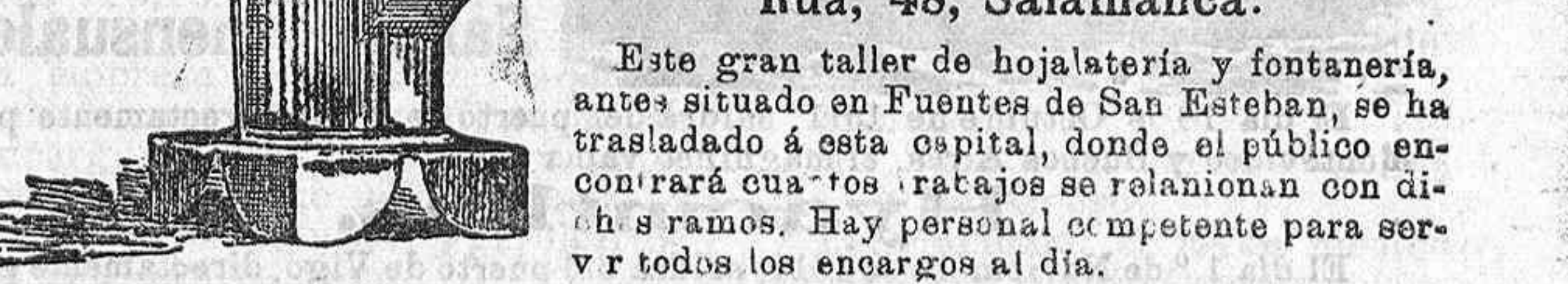
500 INSTALACIONES FUNCIONANDO

Gran salón de demostraciones: Taller de hojalatería y fontanería.

DOMINGO MARTINEZ

Rúa, 48, Salamanca.

Este gran taller de hojalatería y fontanería, antes situado en Fuentes de San Esteban, se ha trasladado á esta capital, donde el público encontrará cuatro ratos de relación con dichos ramos. Hay personal competente para servir todos los encargos al día.



LICEO ESCOLAR

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

PLAZA DE LOS BANDOS, NUMERO 5.

Brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales, publicados en la Prensa local, con nombres y calificaciones de los alumnos.

Profesorado práctico en la enseñanza y en posesión del correspondiente título académico.

Los alumnos de este Centro, son oficiales, y al Instituto son acompañados por los inspectores.

Pensiones módicas. Pídanse reglamentos al Director.

HEMOS PUESTO A LA VENTA EL NUEVO TAMAÑO PEQUEÑO

PAPEL CALON

á UNA peseta la caja.

TODAS LAS CAJAS ESTAN PERFUMADAS

Librería de Calón.-Plaza Mayor, número 33 - Salamanca.

SAN ILDEFONSO - COLEGIO

Director: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Conde Romanones, núm. 3 - Salamanca.

Este colegio está instalado en un espacioso edificio, con grande y hermoso jardín, muchas habitaciones, bien ventiladas y muy higiénicas. Inmediato al Instituto y a sena a pasos de la Universidad.

Los alumnos de San Ildefonso, son oficiales, siendo juzgados por las notas del curso y examinados en las clases por sus respectivos catedráticos.

Como es el colegio de más estudiantes, ha obtenido más notas de todas las.

Honorarios módicos. 25-28

señor del Río, fueron á Melilla á llevar caballos para las fuerzas allí destacadas.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

A las señoras.

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones para señoras y niñas para la próxima temporada. Casa especial para equipos de novia. Se hospeda en el Hotel Comercio

Interesante.

Se desea saber quiénes son los herederos de los señores siguientes, los cuales tienen derecho á ciertas cantidades de bastante importancia que se encuentran en poder del Estado, sobre lo cual podrá informarse don Domingo Pulido Escandón, procurador vecino de Cáceres.

Don Manuel Pérez Avellanosa, comisionado de arbitrios de amortización en la provincia de Salamanca.

Don Francisco Alvarez y Mosquera, administrador de rentas de Fuentesguindal. 8-5

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 636,67.

Temperatura máxima al sol, 30,0.

Temperatura máxima á la sombra, 17,0.

Temperatura mínima, 3,2.

Termómetro seco, 7,4.

Termómetro húmedo, 5,2.

Dirección del viento y fuerza, E. 4.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

Negocio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plaza del ferrial. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque se pague á plazo largo. S. dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60-26

Arriendo.

Se hace de la dehesa de Rávida, enclavada en el distrito municipal de Ciudad Rodrigo. Del precio y condiciones informará el administrador, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, y en la dehesa, la monteraría. 10-7

Dehesa.

Se arrienda la mayor parte de la titulada Matamála Conejera, situada á cinco kilómetros de Alba de Tormes. Tiene buenos pastos, labor, monte de encina, casa y oficinas de labor. Informará en citada villa don Alvaro Villapellín. 10-7

Vaca suiza.

Se vende una y una novilla. Razón: Afueras de San Cristóbal, número 10. 20-12

Venta de una casa.

Se vende la señalada con el número 20 de la calle de Abojo, con corral y pozo. En la misma informará. 15-6

Venta de una casa de nueva construcción.

muchas comodidades, agua, retretes, galerías, cocheras, cochera. Informar, Avenida de Mirat, 29. -a-

Caja Registradora Nacional.

Se vende con e. 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informará en la librería de Nuñez, Rúa 25.

Alimento de Principes «Glaxo».

Cria robustos á los niños y les cura la diarrea y vómitos, cura á los enfermos del estómago é intestinos, fortalece á los débiles y prolonga la vida de los viejos. Facilita folletos é instrucciones del representante Francisco B. López, Ramos del Manzano, 27.

Se vende una berlina y guarniciones de tranco.

Informarán, Azafranal, 34, duplicado. 8-7

Montanera.

Se vende el fruto de be. lota de un hermoso monte de encina, situado en el centro de la encomienda de Piedrabuena.

Es el millar del Castillo, que tiene agua abundante en una ribera, regatos y varias fuentes. Está murado.

Dirigirse á don Juan Montero, comercio de curtidos, Corriño, 17, Salamanca.

Pastos de otoñada para ovejas.

Se arriendan los del Montalvo, denominado de Julián Casas, término municipal de Tejares. Para tratar, con el rentero del mismo. 8-8

Venta de ovejas y cerdos.

Se venden 250 cabezas de ganado lanar churo y 50 cerdos.—Para tratar, con su dueño Francisco Alvarez de la Fuente, Alba de Tormes. 8-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.

CAVO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán. 12-8

La antigua y acreditada sastrá

CARMEN IGLESIAS, ofrece á su numerosa clientela toda clase de trabajos en trajes de caballero, desde dardos la vuelta hasta hacerlos nuevos, y especialidad en toda clase de trajes de niño, incluso para ingresar en los colegios, como también para sacerdotes. Calle de D. Francisco Montejo, número 7. CARMEN IGLESIAS

Nueva tintorería Madrileña,

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades respiratorias, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

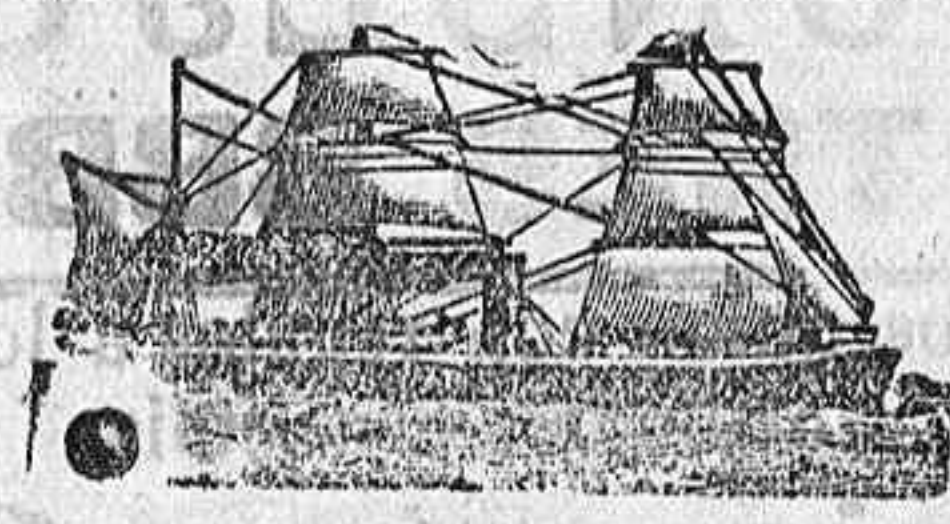
	PESETAS.
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000
Reservas técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Restos satisfechos.	14.015.388,52

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

	A Brasil.	A La Plata
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
8 Octubre, el correo rápido... Konig Friedrich August.	251	256
15 Octubre, el correo rápido... CAP ORTEGAL.	271	281
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
2 Octubre el vapor correo... BELGRANO.		286
14 Octubre, el vapor correo... NAVARRA.		286
31 Octubre, el vapor correo... SILV.A.		286

	A Habana.	A Méjico
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el		
5 Octubre, el correo rápido... IPIRANGA.	242	261
12 Octubre, el vapor correo... BAVARIA.	212	231

	A Perú.	A Manaos
Para Perú y Manaos, se despachará de Vigo el		
8 Octubre, el correo rápido... RIO GRANDE.	190	226
20 Octubre, el vapor correo... RUGIA.	200	236
2 Noviembre, el vapor correo... RIO PARDO.	191	231

Los precios anotados son susceptibles de variación

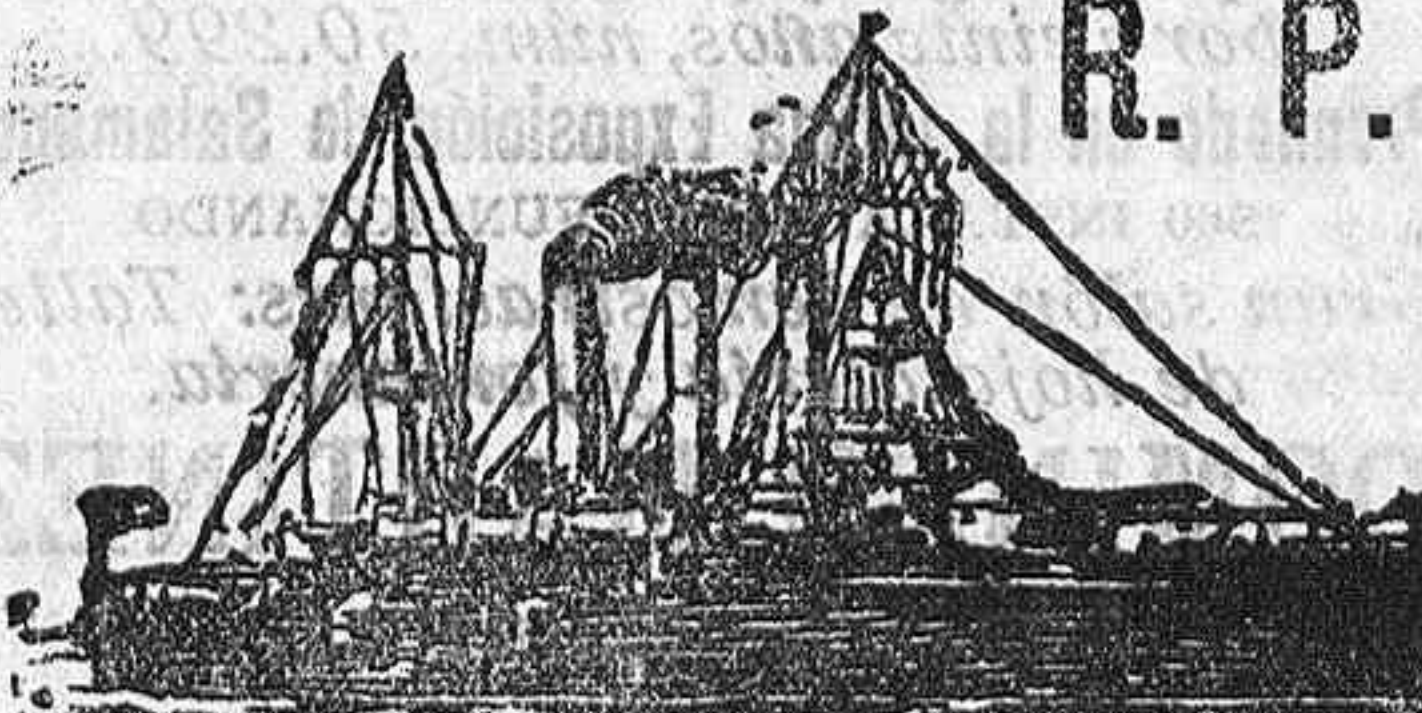
Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el estafeta de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen frente al muelle de salida de los pasajeros.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.



Salidas mensuales.

El día 13 de Octubre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

El día 1º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior, el magnífico vapor

Hespérides.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, diríjase al agente general en España, Ramón N. Bolívar, Vigo. -- Escritorio, calle de la Torre, 2, detrás del Jardín de la Alameda.)

Moderna fábrica de chocolates y pastas



finas para sopa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS

Haced uso de la

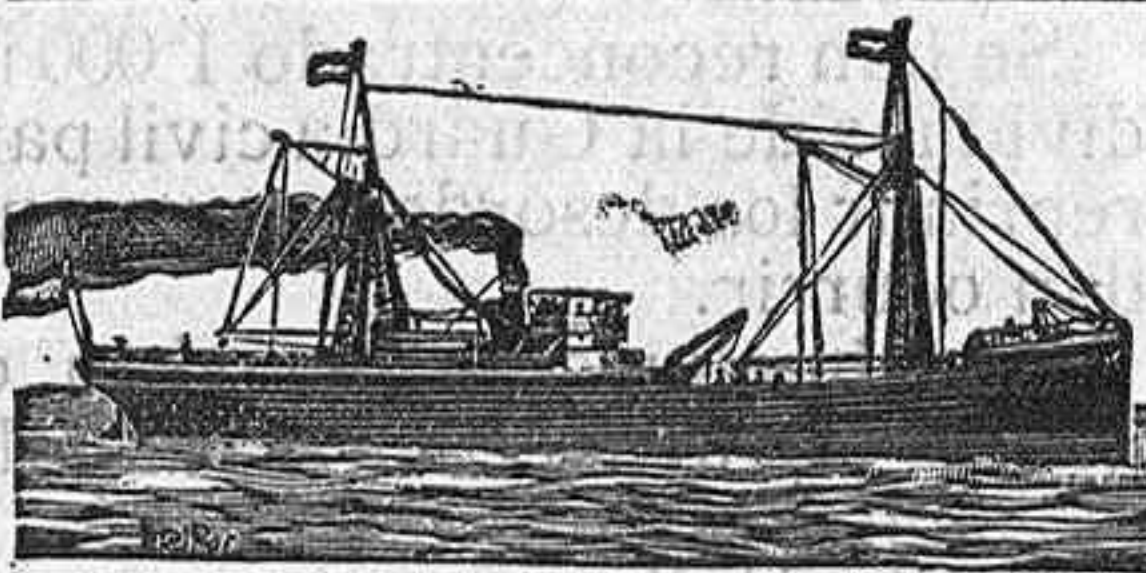
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que es el remedio eficazísimo en la BRONQUITIS CRÓNICA, en los RESFRIADOS antiguos y descuidados, en la Convalecencia de la PNEUMONÍA y de la GRIPPE y el mejor agente curativo de la TUBERCULOSIS

Procura á los NIÑOS débiles y propensos á BRONQUITIS un temperamento resistente y PULMONES ROBUSTOS

Millares de Enfermos le deben su curación.

L. PAUTAUBERGE
COURBOVEO-PARIS
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS



"Norddeutscher Lloyd," Bremen

Vapores correos alemanes.

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices,

Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre.

Precios de cámara económica. Precio del pasaje en tercera clase, 240 pesetas, más 5 de impuestos.

El día 28 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte

Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, más los impuestos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa pañ fresca y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á DON L. A. U. E. ANO DIAZ, en las oficinas de los señores ERHARDT Y COMPAÑÍA, Boulevard de Pereda, 17, entreveles. Santander.

L' UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. -- Primas cobradas durante el año 1910:
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	Capital social	10 000 000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2 500 000	Capitales asegurados: 26.498.598.600
	Reservas	20 855 000	
	Primas á recibir	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 29 de Junio de 1910.

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.



y Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

6 Octubre.	BELGRANO.
21 Octubre.	CORFOBA.
4 Noviembre.	SANTA MARIA.

Estos vapores ofrecen excelente acomodación y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, diríjase á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19

AUTOMOVIL



Sólido y de duración.

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado en sólo un gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económicos para viajar.

Más que en ferro arril aun en terreno áspero. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestras.

Cuanto más pesa un móvil mejor cam no necesita; el ferrocarril en las rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminas con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestras, hasta de 50 por 100.

Necesario para veranear.

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina fáctica ó á unos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco tiempo y dinero y la hora que le convenga, (de día ó de noche).

Baratos de compra.

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico automáticos, y de estampación.

Topedo, 2 asientos. Ptas. 5.950

Doble faeton, 5 asientos. 6.200

Landault, 6 asientos. 8.100

Facilidad de recomposición.

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias.

Pídanse catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínelos y pruébenlos gratuitamente en su país, viaje, cuestra, etc. etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD, Miguel, 15, Valencia.

30-a-11

Imp. y Lib. de vñmes.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Granja "La Serna,"

Establos higiénicos en pleno campo.

Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en envases higiénicos, convenientemente precintados, Precio fijo todo el año, 40 céntimos litro.

Preferencia en el servicio á los abonados.

Patatas superiores seleccionadas, á 0,75, 1 y 1,25 pesetas los 11 kilos (arroba). Se sirven á domicilio.

Para avisos y encargos, Sucursal de la granja "La Serna,"

11, Plaza de la Libertad, 11. - Lechería "La Serna,"

Teléfono números 127 y 150.

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

Calle de los Corrales, letra A - Salamanca

(Travesía de la Rúa á San Pablo)

SERVICIO PERMANENTE

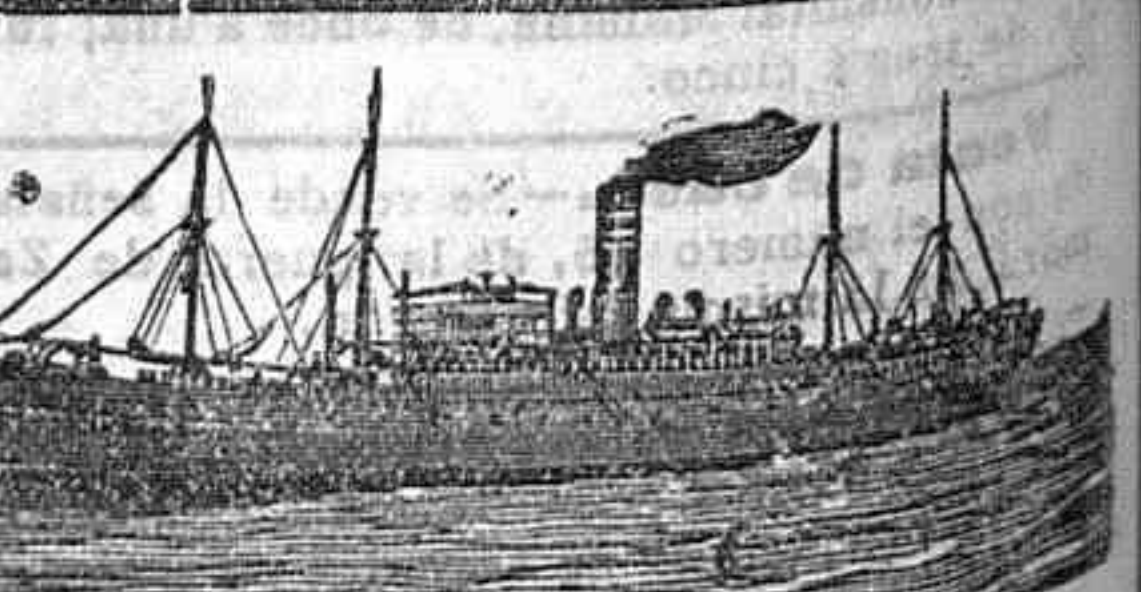
Esta nueva casa, montada á la altura de los mejores s'milares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, encargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene fére ros de todas clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

Compañía Argentina

de Londres.



De Vigo para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá directamente el 16 de Octubre, el magnífico vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.